
ACTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO (ADQUISICIÓN) DE CINCO VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA (C14.I1.2) (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola
FECHA Y HORA: 12:47 horas del día 23 de agosto de 2024.

ASISTENTES:

D ^a María García Campos	Presidente
D. José Antonio Canales Rodríguez	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D. Marco Castro Fernández	Vocal
D ^a Carmen Gómez Vega	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la revisión de la documentación de subsanación del anexo III del PCAP presentada por la entidad **STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.**, con CIF A28278026, en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, para adjudicar el **suministro (adquisición) de cinco vehículos eléctricos para el Ayuntamiento de Fuengirola en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU (CONTR-2024000039)**, observándose lo siguiente:

- Presenta documentación acreditativa de la representación de D. Luis Víctor Montes López.
- Presenta documentación acreditativa del volumen de negocios de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, comprobándose que cumple con la solvencia económica.
- Presenta certificado de inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) del Plan de igualdad.

La Mesa de Contratación acuerda aceptar la documentación de subsanación presentada por la entidad **STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.**

Se indica que en la próxima reunión de la Mesa de Contratación se procederá a la revisión del informe sobre la solvencia técnica, requerido en la anterior reunión.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:02 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.